



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MEBA DE MOVIMIENTO

- 6 ABR 2021

Recibido..... 11:06 ..... Ms.

Exp. N°..... 42792 ..... C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para acondicionar en forma urgente el Centro de Alto Rendimiento Deportivo de la Provincia de Santa Fe.

Autor: Pablo Pinotti



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Diversos deportistas de alto rendimiento de nuestra provincia nos hacen llegar su preocupación por la situación de abandono que transita el Centro de Alto Rendimiento Deportivo "Pedro Candiotti", ubicado en Raúl Tacca al 600 de la ciudad de Santa Fe. El mismo, es de vital importancia para deportistas federados que necesitan lugares acondicionados y con la infraestructura necesaria para la realización de entrenamiento de alto rendimiento.

A fines de 2019 se realizó la reinauguración del CARD luego de ser sometido a un plan de obras importante para la construcción de un gimnasio de musculación y de deportes de contacto, un salón de usos múltiples, cuatro baños, cuatro vestuarios, baños fríos, un nuevo espacio para el Centro de Evaluaciones Médico Deportivas, y la remodelación de la Sala de Conferencias y aulas para clases, capacitaciones y eventos deportivos.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados para su puesta en funcionamiento de manera acorde con los más altos estándares del alto rendimiento deportivo, hemos visto como durante el 2020 el mismo fue de a poco abandonándose, primero durante el cierre por la pandemia por Covid 19, pero luego, en su reapertura, no se han acondicionado las instalaciones de la manera requerida para asegurar a los atletas la seguridad e higiene necesarias para entrenar. Poco a poco, continuó desmejorando su infraestructura y llegando a estar en pésimas condiciones de mantenimiento (pastos altos, suciedad, equipamiento en mal estado) y, de acuerdo a lo que manifiestan los deportistas, con una ausencia total de conducción.

Asimismo, el espacio no permanece abierto durante los fines de semana, de forma de brindar a las personas atletas la posibilidad de usar sus instalaciones durante su tiempo libre, ya que se sabe que los mismos trabajan durante la semana. Ello cercena a los mismos la posibilidad de desarrollar al máximo sus habilidades, restringiendo su



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

posibilidad del ingreso a torneos de alto nivel nacionales e internacionales. La situación preocupa aún más, teniendo en cuenta que la mayoría de ellos en la actualidad, se encuentran entrenando para las competencias que les permitirán acceder a los Juegos Olímpicos de Tokio 2021.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen.